

III Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Temuco, 1998.

La Infanto-Adolescencia en Riesgo Social: Problematización, Atribuciones y Algunas Propuestas.

Alejandro Saldías P. y Daniel Espinoza Z.

Cita:

Alejandro Saldías P. y Daniel Espinoza Z. (1998). *La Infanto-Adolescencia en Riesgo Social: Problematización, Atribuciones y Algunas Propuestas. III Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Temuco.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/iii.congreso.chileno.de.antropologia/82>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbr/okh>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

preguntas de la escala, las mujeres tuvieron respuestas más altamente negativas que los hombres, siendo relevante la mayoritaria percepción femenina de que su futuro será peor que el de sus padres (Degradación).

V. Conclusiones

La comunicación de algunos resultados de este estudio descriptivo acerca de los resultados de un cierto tipo de Programa de rehabilitación y que pone énfasis en la potenciación de la red primaria de un individuo que no se considera como un sujeto que 'a priori' se le atribuyen ciertas características, lleva a adecuar las características del cambio a sus posibilidades, a rescatar la dimensión cultural local, y no ofrecer respuestas estandarizadas, que se presupone por sí mismas dan los resultados esperados.

Bibliografía

Florenzano, Ramón

Familia y Salud

Documento de Trabajo Nº 55. Comisión de Estudios en Aspectos Psicosociales de la Atención Primaria. Departamento de Psiquiatría y salud mental. Fac. Medicina Oriente, U. de

Chile, 1993

Foucault, Michel

Vigilar y Castigar

Ed. Siglo Veintiuno, México, 1997.

Merton, Thomas

Teoría y Estructura Social

Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1970

Muñoz, Mario

La (Rehabilitación) como Conversación

Cuaderno de Trabajo Nº 1 Fundación para la Defensa Ecológica del Menor

Santiago, Chile 1994.

Evaluación 1995. Programa Libertad Asistida

Chile, 1995.

Olson, David, Portner, Joyce, Yoav Lavee

Family adaptability and cohesion evaluation scales III

Handbook o Measurements for Marriage and Family Therapy, USA, 1986

Parsons, Talcott

El Sistema Social

Ed. Revista de Occidente, España, 1976

Valenzuela, Eduardo

La Rebelión de los Jóvenes

Ed. Sur, Chile, 1984

La Infanto-Adolescencia en Riesgo Social: Problematización, Atribuciones y Algunas Propuestas

Alejandro Saldías P., Daniel Espinoza Z.

Exponemos en adelante reflexiones sobre el marco general del trabajo en el área infanto-adolescente y el aporte de la Antropología en este campo que se ha abierto al trabajo disciplinario. Revisamos las definiciones elaboradas por las instancias públicas (SENAME) a manera de orientaciones para las instituciones colaboradoras, intentando esclarecer las posturas ideológicas que se revelan de aquéllas. Asimismo, el papel de los contextos valóricos en el campo de la rehabilitación conductual, y la oferta de proposiciones conceptuales como base para (re)definir el establecimiento de las relaciones vinculares en la intervención terapéutica (aproximación de vínculo sujeto-objeto a sujeto-sujeto). Postulamos ciertas interrogantes

que nos parecían dignas de respuestas veraces, encontrándonos al abordarlas que en el fondo se nos abren más preguntas que habrá que seguir desarrollando.

La Antropología como aporte

Sorteando diversas crisis en las últimas décadas, la Antropología ha encontrado un espacio para desarrollar sus investigaciones en las sociedades modernas industriales. Los antropólogos en Chile hemos podido acceder a diferentes funciones laborales en las cuales se nos reconoce depositarios de un saber y de un método, que justifica nuestra inclusión y que es considerado un aporte al interior de las otras disciplinas de las Ciencias Sociales.

De este modo, ya no es extraño encontrar antropólogos en proyectos de investigación, investigación-acción, programas de ejecución de políticas sociales. De acuerdo a nuestra experiencia, los aportes de la Antropología se refieren a los siguientes dominios :

En lo teórico : El dominio del concepto de cultura, que tiende a ser concebida como una región particular de la realidad social, referida a los aspectos simbólicos que otorgan sentido a la realidad.

El concepto de cultura es entendido en dos niveles, uno amplio, que lo hace homologable a todo lo que es creación humana. Y un concepto más restringido, fuertemente influido por la tradición cultural y simbólica, que define la cultura "como un conjunto de procesos de significación, estructuras simbólicas, lenguaje y relaciones sociales, en tanto representan formas y códigos colectivos mediante los cuales se otorga sentido y organización al mundo"⁽¹⁾. En base a esta definición, la Antropología ha podido reclamar para sí el estudio de la subjetividad colectiva, entendida como los sistemas simbólicos y de significados compartidos, que constituyen los fundamentos en la conformación de identidades.

También son reconocidas como inherentes a la disciplina las nociones claves de relativismo cultural, que establecen que la legitimidad de una cultura está dada en sí misma. La perspectiva holística o contextual, que considera el estudio de las partes en relación al todo.

En lo metodológico : El enfoque Emic, que localiza la descripción de una determinada cultura desde adentro, a partir de sus propios componentes y códigos. El uso de técnicas cualitativas de obtención de información y análisis, con énfasis en la observación participante.

Con estos elementos propios de la tradición antropológica hemos avanzado en el abordaje de los "problemas sociales". Con relativa facilidad los antropólogos hemos podido reconocer, describir y conceptualizar la diversidad presente en las grandes urbes. Conceptos como subcultura, cultura de la pobreza, cultura burguesa, culturas populares, etc., son una muestra del esfuerzo realizado por dar cuenta y explicar la diversidad de conductas, expresiones y representaciones, formas de concebir, entender y significar la realidad. En definitiva, universos simbólicos que co-existen al interior de un complejo de relaciones tan heterogéneo, desigual y diverso como son las sociedades modernas industriales. De este modo, las concepciones de lo entendido

tradicionalmente como lo *normal* se relativizan. Así, lo extraño, lo desconocido, pierde su sentido oculto, caótico o peligroso. El situarse ante lo extraño no sólo obliga a su conocimiento y dominio. También ha significado para el observador cuestionar la validez de lo propio como única forma o cómo es el modo correcto de representarse y significar la realidad. En el fondo plantea el dilema de la escasa obviada de sí mismo.

Sobre la base del relativismo cultural se replantea el enfoque tradicional de los sistemas de intervención institucional, que han tendido implícita o explícitamente a transmitir e imponer formas y estilos de vida concebidos desde la lógica de los sectores dominantes, desconociendo las capacidades creativas y la validez de las expresiones culturales que constituyen elementos claves en la identidad de los sectores subalternos. En esto, la Antropología aplicada a las diversas prácticas de intervención social puede y debe ser un aporte.

Como señalara Rodrigo Sepúlveda en el Congreso de Antropología de Valdivia de 1995 "muchas de las conductas sancionadas por el sistema corresponden a estrategias de supervivencia, de seres humanos creativos y dignos que merecían un trato diferente a la exclusión y el castigo", y agrega "estas apreciaciones que pudieran parecer obviadas son frecuentemente obviadas en las prácticas institucionales concretas"⁽²⁾.

Sin embargo, la heterogeneidad cultural no sólo puede ser entendida como un atributo positivo de la sociedad moderna. La existencia de relaciones económicas, sociales y políticas determinadas por el desigual acceso y apropiación de los medios de producción, así como al desigual reparto de sus beneficios, fija las bases para una creciente diferenciación social, en que los grupos o clases se relacionan asimétricamente de acuerdo al poder que detentan. En nuestro país esto se traduce en altos niveles de desigualdad y pobreza en que viven amplios segmentos de la población.

A partir de nuestra experiencia en el área de trabajo infante-adolescente, también podemos preguntarnos acerca de la efectividad y sentido de las intervenciones institucionales que tienen como objetivo el desarrollo local, grupal o personal de individuos y grupos marginados del poder, sin cuestionar las estructuras sociales existentes que permiten la reproducción del sistema actual.

⁽¹⁾Carlos Piña : "Actas del 1º Congreso Chileno de Antropología, Santiago 1985.

⁽²⁾Rodrigo Sepúlveda : "Actas del Segundo Congreso Chileno de Antropología", Valdivia 1995.

El contexto de trabajo

El contexto-marco del trabajo desde las instancias planificadoras del área Menores a nivel estatal puntualizan un objetivo central para los sistemas de atención de jóvenes, a saber: promover la "participación social", tanto a nivel objetivo (estructura-socioeconómica), como a nivel subjetivo (simbólico). Vale decir, la meta es el logro de un sujeto socialmente bien integrado, en las variadas dimensiones que este concepto abarca⁽³⁾.

¿Cómo? Mediante la implementación de sistemas de rehabilitación que apoyen y potencien las habilidades personales del joven, fortalezcan el contexto familiar y activen los (escasos) recursos comunitarios disponibles. Encargado a Fundaciones o Corporaciones privadas sin fines de lucro, bajo supervisión técnica y administración financiera de Sename. Su población objeto lo constituyen infanto-adolescentes, legalmente jóvenes entre los 12 y 18 años en situación de vagancia, mendicidad, violencia física intrafamiliar, abuso sexual, o con conductas que inciden en transgresiones de ley. En general, concierne a la población de los barrios populares, en situación de pobreza o pobreza extrema, en situación de "marginalidad social" respecto a las instancias de participación en la red jurídico-estatal.

Para Sename existen dos ejes que han permitido establecer el perfil del sujeto de atención: el "compromiso delictual" y el "daño psicosocial", que establece una categoría de jóvenes que deben ser objeto de tratamiento, cuyas características son descritas como: baja valoración de su experiencia escolar, bajo coeficiente intelectual, con dudas e inseguridad en relación a éxitos o logros, con una autovaloración disminuida, consumidores de drogas, sin adultos responsables idóneos, entre otras variables del mismo estilo, es decir, un modelo eminentemente centrado en el déficit, más que en las potencialidades y recursos personales que de hecho también poseen los jóvenes adscritos a dichas características⁽⁴⁾.

En síntesis, dichos Programas de atención se dirigen sobre todo a la infanto-adolescencia que se beneficia y aporta beneficios de forma deficitaria respecto de la organización de la sociedad global, que adscribe en su mayoría (aunque no en su totalidad) a la llamada juventud

popular. Por tanto, un grupo social que necesita ser asistido. Lo que es verdad, si se considera que el Estado tiene precisamente, si se quiere, esa función. Lo que es signo de debate es el cómo operan las políticas sociales respecto del tema (al parecer, el verdadero 'problema') y con qué intencionalidad de fondo se realiza. Es aquí donde se ha ganado espacios de debate efectivo, enriquecido en el operar de los organismos ejecutores, que si bien permanecen "triangularizados" entre las normas judiciales y las políticas públicas relativas al área de menores, cuentan con un espacio de autonomía para desarrollar su trabajo.

La juventud popular

como problema social

Hay supuestos, no siempre explícitos, en lo que llamaremos la definición del problema, que basados en datos objetivos subsumen un imaginario social de carácter más bien ideológico, que tiene alcances respecto del trabajo aplicado en la población objeto aludida.

Enraizados en fundamentos estructurales (socio-económicos), la sociedad chilena se ha presentado tradicionalmente patriarcal, vale decir, con predominio del hombre que detenta el patrimonio (el poder económico) por sobre la mujer, significativa sólo en asociación al matrimonio (cuidado del hogar y la familia). Racista, vale decir, con predominio del prototipo hombre blanco-europeo (aún cuando seamos de mayoría mestiza), por sobre lo definido como indígena (sin negársele reconocimiento, aceptada sólo circunscrita a sus reductos espaciales, lingüísticos o regionales). Y adultista, en que el ser joven deviene sólo objeto en transición al mundo adulto, por tanto todavía no persona, en preparación a ello⁽⁵⁾.

Una primera aproximación a la definición del problema es una premisa de carácter generacional. Desde la óptica adultista (joven igual en preparación de ser adulto) la juventud se encuentra en proceso de dotarse de un sentido de vida que aún no posee: dotarse de autonomía, construir su identidad, adquirir responsabilidad, a fin de ejercer un eficiente ejercicio de los roles sociales en la producción material, ejercicio de la ciudadanía, paternidad, y con ello transformarse en sujeto socialmente integrado. Se supone entonces un sujeto

⁽³⁾Ver documento de Servicio Nacional de Menores: "Desarrollo de un Modelo Teórico Metodológico para la Evaluación de Impacto de los Programas Asistenciales del SENAME, 1997.

⁽⁴⁾Ver documento SENAME: "Propuesta de Modelo de Intervención para Centro de Rehabilitación Privativo de Libertad", 1997.

⁽⁵⁾Ver Claudio Duarte: "La Juventud Popular", 1994.

ita ser no-persona, en transición al objetivo socialmente Estado esperado que sería su constitución como individuo adulto. que es Lo que no es cuestionable de por sí, y que sí es discutible sociales es que el adulto en efecto haya superado todas esas (ma') y 'deficiencias' o 'ineptitudes', logrando un estado de aquí madurez plena, lo que definimos como la realización de ctivo, un sujeto consciente con una vida llena de sentido, capaz de desarrollar simultáneamente procesos de tores, reproducción cultural, coordinación social y socialización e las efectivos, canalizándolos al bienestar social general. área para Ahora bien, sabido es que en las sociedades modernas (aún en el contexto de subdesarrollo como la nuestra) operan múltiples procesos de diferenciación estructural, siendo el más decisivo de ellos la independización de las estructuras política y económica, que se hacen autónomas y luego una pugna permanente por lograr la subordinación (colonización) por éstas de los componentes simbólicos y normativos que regulan las acciones de los sujetos socialmente integrados, o vale la pena explayarse sobre los efectos del consumo de masas; la constitución de los bienes de prestigio como apropiaciones de identidad personal, etc., son ya bastante conocidos. Lo que hacemos notar es que dicha modalidad de funcionamiento de un sistema social tenderá fuertemente a generar fenómenos de pérdida de sentido, anomia y aumento de las psicopatologías que cruzan toda la trama social afectando de igual manera tanto al mundo adulto como al mundo juvenil ⁽⁶⁾. Otra aproximación a la definición del problema tiene sus fundamentos en los cambios socio-políticos acaecidos en el país en las últimas décadas. Se puede aceptar de manera gruesa la existencia de tres generaciones ligadas a la situación socio política desde el año 1973 en adelante: La del post-golpe de estado: llamada a veces la generación perdida, fuertemente reprimida en su momento y con posibilidades mínimas de expresión. La de los 80: de amplios contingentes juveniles ligados en general a las expresiones de descontento de la población contra el régimen imperante. Por último la de los 90: en que la separación de las estructuras política y económica en esferas autónomas de funcionamiento, la canalización institucional de una enorme fuerza movilizadora y organizativa que semi espontáneamente surgió en los barrios pobres en el período anterior, presionó fuertemente a formalizar la actividad juvenil en beneficio de su adaptación al esquema de la transición democrática, que de hecho desmovilizó y finalmente

decepcionó a estos mismos sectores, generándose lo que hoy se denomina "crisis de participación juvenil".

El "problema juvenil" aparece entonces como un problema de control (político), porque la sociedad (oficial) pierde el control sobre este segmento social. De hecho, la actitud contradictoria, de rebeldía, parece representar mucho más que una etapa generacional como a veces se pretende débilmente plantear, ya que es en los jóvenes en quienes la sociedad no ha logrado imponer el control como lo ha hecho a otros niveles (sindical o político partidario, por ejemplo). 'Olvidada' la guerra de ideologías (de clases), los jóvenes generan hoy uno de los únicos núcleos de resistencia al dominio cultural y político de la 'modernidad', y lo hacen desde sus códigos, sus redes de solidaridad grupal y su actitud contestataria, tendiendo a recrearse como contracultura que pugna desordenadamente por ganar un espacio. Obviamente, dentro de un proceso dinámico y contradictorio, en que paralelamente se recrea formas de adaptación a las ofertas del entorno social, como las ofertas de consumo que devienen en formación de identidad asociado al logro y obtención de ciertos bienes de prestigio.

En este contexto, se estaría produciendo un doble movimiento entre la homogeneización y la diferenciación social y cultural y entre la individuación atomizada y la conformación de nuevos referentes identitarios. La emergencia de pandillas con las transformaciones producto de los ajustes estructurales de los 80 son ejemplo de un proceso de resignificación del espacio social juvenil, que se expresa a través de las prácticas simbólicas de los jóvenes, lo que estaría determinando maneras nuevas de recrear formas de identidad. ¿Cómo se enfrenta? Se puede decir que hoy es menos represiva y asistencial que en el régimen político anterior y más democrática y participativa en un contexto de democracia política, pero ambas estrategias apuntan a lo mismo: integrar-controlar, a objeto de fortalecer la adaptación al mundo oficial.

De lo expuesto se desprende una vinculación conflictiva en al menos dos ejes, la relación sociedad adulta (constituida) en contraposición a la generación juvenil (en transición) y la relación organización jurídico-política en contraposición a un actor social crítico a ella, posible de abordar desde una noción de asimetría social que refiere a: "una relación desigual y conflictiva que supone y determina (es condición, produce y reproduce) una jerarquización o dominio que opera en un único sentido,

⁽⁶⁾Abundantes análisis en dicha perspectiva se encuentra en los exponentes de la llamada Escuela de Frankfurt: H. Marcuse, T. Adorno, M. Horkheimer, E. From, J. Habermas.

o sea que resulta irreversible para un sistema dado⁽⁷⁾. Asimetrías sociales se dan por ejemplo a nivel empleador-joven trabajador; profesor-alumno; padre-hijo; profesional rehabilitador-sujeto de atención. Retomaremos un ejemplo más adelante.

El Rol del Antropólogo en

los Sistemas de Rehabilitación

Si bien los lineamientos ideológicos expuestos operan de trasfondo a la hora de decidir las políticas públicas respecto del "problema juvenil", puesto de relieve (mixtificado) bajo el rótulo de "delincuencia juvenil" o la "seguridad ciudadana", paradójicamente tanto en los modelos de rehabilitación de jóvenes y en los propios profesionales que allí aplicamos nuestro trabajo, el tratamiento a nivel de intervención psico-social prioriza el uso de un concepto operativo de *higiene ideológica* que sobrevalora los aspectos técnico-metodológicos haciendo abstracción de los principios valóricos asociados a ellos tendiendo a reducir de forma excluyente dos categorías de acción participante: los modelos 'técnicos', que enfatizan el logro del bienestar bio-psico-social y los modelos 'valóricos', que enfatizan en la transferencia de valores considerados de aceptación universal (con exclusividad las instituciones ligadas a principios cristianos).

Sobrevive aquí la herencia de un pasado que en el área académica asfixió la producción teórica en su afán por tecnificar (y desideologizar) el pensamiento y la práctica de la Ciencia Social, partiendo por la economía y por extensión a todas las áreas disciplinarias de aquélla. Paradójicamente, ello hace sentido en una dimensión técnico-social de nuestra área de trabajo que se fundamenta en la sensibilidad de los profesionales de las distintas instituciones que desarrollan su trabajo con jóvenes, de evitar la transferencia valórica (ideológica) a un sujeto (el joven atendido) que se encuentra en una relación asimétrica respecto de una institución o el mismo profesional, manteniendo una disposición de neutralidad técnica. Lo que es legítimo, mas no repara en que precisamente el tener claramente explicitado y definido el marco epistemológico (y sus fuentes-consecuencias ideológicas) traído a la mano (sea el propio, sea externo), evita precisamente transformar una relación terapéutica en imposición ideológica, sea ésta realizada de manera inconsciente o directamente planteada. Así por ejemplo, hemos sido formados -y adoctrinados- en el autoritarismo

(otra de nuestras 'herencias' impuestas); autoritarismo en y desde las instituciones; también en la familia; en nuestras interacciones vitales y hasta en nosotros mismos (auto-represión, auto-censura, miedo). Siendo el área de trabajo también parte de nuestra vida cotidiana y donde, por muy neutral (técnico) que se pretenda su realización, tendemos de hecho a reproducir nuestras concepciones, en que recreamos determinados mundos de vida, resulta plausible su proyección hacia una relación igualmente autoritaria con un sujeto (joven) atendido, no siendo siempre totalmente conscientes de ello. O a la inversa, un profesional que mantenga una actitud (a la que subyace una ideología dada) contraria a una autoridad verticalista, puede ser inducido a imponer un énfasis en el logro de relaciones de horizontalidad en espacios que en la práctica resulta imposible (o hasta contraindicado) de realizar, como de hecho lo es un sistema de rehabilitación que debe operar con un contexto obligado de atención.

Sea como fuere se viene imponiendo fuertemente desde el SENAME (no en su conjunto, por cierto) un modelo que se plantea la meta de planificar de una manera "estratégica" el sistema de atención, en que asume relevancia clave la operativización de los conceptos de eficacia-eficiencia-producto. Podríamos tomar un objeto (un niño), evaluar sus necesidades (carencias), y arreglar sus deficiencias (mediante la aplicación de una técnica), en un lapso de tiempo (predefinido). Una operación de tipo industrial. Desde luego el modelo es complejo y bien elaborado, con profusión de indicadores cuantitativos y cualitativos, pero el fondo epistemológico vulgarizado aquí es evidentemente de fuente teleológica (utilitaria). Desde el punto de vista de dicho modelo, el "profesional rehabilitador" es el mero portador de una función, función determinada por las necesidades sociales (o sea políticas). Y el sujeto de atención aparece como un objeto al que se le despoja de todas sus cualidades que no sean cuantificables o cualificados en términos estigmatizantes (en su 'lado malo').

Este modelo podría encajar muy bien en un sistema conceptual como el de Niklas Luhmann, de hecho muy de moda en lo que es su aplicación organizacional en Teoría de Sistemas, no obstante, se 'olvida' que los sujetos que forman parte de los sistemas sociales, aunque estén en múltiples sentidos compelidos por la estructura funcional a actuar con determinada intencionalidad, mantienen un espacio subjetivo de tuición propia que se expresa en la construcción de lazos

⁽⁷⁾Helio Gallardo : "Elementos de Política en América Latina", 1989.

ismos; en otros sentidos, la humana a su vez, tras dos años de acción, no a la par, a la par, una vez en esta situación un de lo que se trata de encontrar los mecanismos y legislación judiciales y la reglamentación exigida por Sename (Ministerio de Justicia).

Una categoría que puede aportar en la relación terapéutica es la de entendimiento, el que como tal requiere de un acuerdo de los sujetos en la comunicación. A la manera de Habermas, éste "no puede venir impuesto por ninguna de las partes ya sea instrumentalmente, merced a una intervención directa en la situación de acción, ya sea estratégicamente, por medio de un influjo calculado sobre las decisiones de un oponente" (8). Hablamos aquí de un respeto de tipo valórico por parte del antropólogo, no funcional o legal, variables que conllevan lógicas distintas en su operar, sin obviar que en la práctica los Sistemas de Rehabilitación se encuentran "triangularizados" entre los mecanismos y legislación judiciales y la reglamentación exigida por Sename (Ministerio de Justicia).

En el caso del profesional rehabilitador se observa una triple "asimetría" que obstaculiza la relación con el joven atendido: adulto v/s joven, clase media v/s clase baja, aproximación teórica a la realidad v/s aproximación práctica. Que hace una tarea compleja plantear un espacio de horizontalidad plena en la relación, surge otro concepto 'tomado en préstamo' para la Antropología, a fin de lograr un nudo de comunicación practicable, nos referimos al concepto de enacción, vale decir, "crear un espacio compartido de significación" que permita aproximar visiones de mundo a dos individuos social, cultural, biológica y neurológicamente distintos (en la línea de las ideas de co-construcción o construcción conjunta de la realidad)(9).

Este concepto asiste, por un lado, en superar la definición clásica de la reflexión intelectual como la capacidad de resolución de problemas, dando por el contrario prioridad a los aspectos empáticos, de aprender a conectarse (en las emociones, las vivencias) con los otros (y también consigo mismo). Entonces, el profesional deja de ser el técnico experto que interviene para producir

modificaciones, definir soluciones, y se convierte en un facilitador, fuente de información para ampliar alternativas que favorezcan la toma de decisiones de un en-actor. Por otro lado, reconoce que en la estructura de la comunicación (significados, explicaciones) se encuentra la clave para definir procesos de entendimiento, tomando en cuenta el punto de vista de un otro (emic), pero otorga además un rol relevante, y simultáneo con el criterio anterior, al *actuar* en un espacio delimitado con su alter ego. Más allá de conversar, es dable co-participar, sea en actividades lúdicas, ocupacionales o cualesquiera dimensiones de la vida cotidiana en que sea posible experimentar las vivencias (y el significado otorgado) de un otro, lo que colabora al mutuo entendimiento. Esto permite, por un lado, salvaguardar la mutua espontaneidad en la relación, no censurar el saber o los sueños del joven, imponiendo, aún sin querer, criterios de realidad que no son parte de las vivencias y vida cotidiana de los sujetos de atención. Y, por otro lado, evita la identificación proyectiva con el sujeto de interacción, permitiendo tomar distancia y cautelar una sobreinvolucración, aceptando la propia diferencia con aquél.

Por ejemplo, muchas veces nos encontramos en nuestro trabajo con situaciones como la impuntualidad respecto de las horas de entrevistas en oficina acordadas para tratamiento, o lo que consideramos inexistencia de buenos hábitos para realizar rutinas convencionales (una hora prudente para despertar, una hora determinada para comer, un día determinado para divertirse o "carretear"), sin embargo, lo que podría considerarse un problema asociado a una carencia (un mal hábito, ausencia de límites claros) podría expresar un espacio-tiempo culturalmente distinto en los jóvenes populares y sus familias. Lo mismo al mantener la caracterización de ciertas familias como 'disfuncionales' por operar de forma distinta a como supone la norma socialmente aceptada, y también teóricamente desde ciertos modelos terapéuticos, desconociendo la diversidad cultural de los grupos familiares. Hasta la generación de proyectos vitales de acuerdo a los intereses de los jóvenes, que se espera sean viables con las ofertas institucionales de integrarse a la sociedad, que a veces sencillamente no encajan con las expectativas de los beneficiarios.

La palabra *compartido* es clave, parecido a un acercar posiciones o consensuar acuerdos. Por ejemplo, es esperable que un joven menor de edad no trabaje en términos de asalariado, pues la ley al cautelar situaciones de explotación infantil lo impide, pero también a veces es una necesidad apremiante, por lo que un acuerdo

(8) Jürgen Habermas: "Teoría de la Acción Comunicativa", 1992.

(9) Ver Francisco Varela: "De Cuerpo Presente", 1990.

compartido puede ser una inserción laboral protegida bajo supervisión de un sujeto responsable, que a su vez cautele los derechos del joven y le permita percibir ingresos. También es esperable que un joven cumpla su ciclo de estudios para optar a mayores posibilidades de participación social, pero también es cierto que la inserción en la educación formal representa un choque cultural para los jóvenes populares que perciben el ambiente de los establecimientos escolares como regimentado, hostil y expulsivo, que termina usualmente en deserción en el plano educativo formal. Sólo un referente, las cifras del Liceo A. Edwards de Conchalí donde se ha podido hacer un seguimiento de los jóvenes de jornada vespertina para adultos (jóvenes que trabajan o requieren nivelar estudios) reporta una deserción anual de 45%; que los jóvenes que logran terminar el 4º medio son aproximadamente el 10% de los que inician el ciclo de enseñanza media; y quienes tengan la posibilidad de optar a educación superior se acerca a cero. Ello indicaría que la percepción de los jóvenes tiene asidero real, sea por una inadecuación metodológica de los establecimientos escolares de este tipo, sea por un decreto ministerial de evaluación académica excesivamente drástico respecto de la situación socio-cultural de los alumnos en dicho régimen de estudio, sea por la crisis de expectativas que enfrentan los jóvenes de los sectores populares que han constatado la ineficacia de la educación como mecanismo de ascenso social, valoración fundamentalmente asociada a la ideología de las clases medias.

No es dable forzar al joven y sin embargo, hay que facilitar su formación. De nuevo hay que consensuar, buscar contextuar de otra manera la integración escolar: un plan de rendición de exámenes libres con reforzamiento pedagógico especializado y en el mismo sector de residencia podría evitar desarraigar al joven de su espacio socio-cultural, y además lograr el beneficio esperado de formación educacional. Compartir los significados del otro es crear espacios de comunión a partir de la visión de mundo del joven en beneficio de su desarrollo personal. El profesional en el área Menores cuenta con especialización e información que le otorgan un conocimiento y pericia en el trato con sus asistidos, lo que lo faculta para orientar (sugerir) la canalización de mejor manera de las aspiraciones del joven para optar a una vida más plena, así como, en relación proporcional a su inserción comunitaria, conectar al joven con las instancias (redes primarias o secundarias) que apoyen la consecución de dicho norte.

Más allá, el antropólogo en la rehabilitación con su visión

emic es capaz de situarse en la experiencia del joven, entrar en su visión de mundo y, agregaríamos, enactuar, crear un puente para encontrar(se) significados compartidos, a partir de donde edificar un proyecto que haga sentido, vale decir, sentirse el joven popular parte de algo que es creación propia y es legitimado, aún siendo diferente, por sus distintos entornos, desde su núcleo afectivo hasta las instancias macro-sociales (instituciones, tribunales).

¿Podemos los profesionales aprender también de los jóvenes? Esta pregunta puede al menos flexibilizar la asimetría que hemos descrito, de hecho, vemos jóvenes llenos de habilidades (por ejemplo se desempeñan en una gama de oficios muy variada), han aprendido a sobrevivir, desde luego bajo condiciones a veces intolerables (hambre, incertidumbre, inseguridad ante el futuro). El cuento conocido de: ponga usted a un hijo de buen vecino, con excelentes notas escolares y familia responsable, con sus necesidades afectivas y materiales satisfechas, solo, sin recursos en el centro de una ciudad como la de Santiago, y ponga a otro joven con características antitéticas al anterior en el mismo lugar ¿Quién de los dos sobrevive? Esto puede graficar lo que decimos.

No vamos a caer en idealizaciones, de hecho muchos de los jóvenes populares debido a sus carencias caen efectivamente en el delito, lo que subrayamos es que si bien pueden no tener un alto nivel en lo que llamamos facultades intelectuales, de otra manera aprenden quizá algo mucho más valioso: el arte de la vida, vivirla al máximo (y con lo mínimo). ¿Cuántos de nosotros, los 'adultos responsables', con nuestra vida cómoda y rutinaria; atados a nuestros convencionalismos podríamos decir lo mismo?. Pensamos que enactuar el mundo en la intervención terapéutica podría ser mucho más eficaz que muchos modelos y técnicas de laboratorio que poco sirven a la hora de enfrentar un proceso real de intervención psico-social.

Más importante aún, dicha concepción del trabajo en el área de menores, u otras que se inscriban en la misma búsqueda, se efectiviza en la práctica como un proceso auto-creativo y crítico (en primer término consigo mismo) y evita tener que convertirse en un eslabón más de la cadena: Ministerio de Justicia-Sename-Instituciones colaboradoras-sujeto de atención. Insta a explorar *junto* a los jóvenes y tomando en cuenta su contexto, soluciones de conjunto a los problemas, que efectivamente son múltiples. Y, por qué no, bajo la misma óptica, también incidir en las instancias 'superiores'.